

CORRECCIÓN DE ERRORES

Corrección de errores del Reglamento (CE) n° 101/2008 de la Comisión, de 4 de febrero de 2008, por el que se modifica el Reglamento (CEE) n° 574/72 del Consejo por el que se establecen las modalidades de aplicación del Reglamento (CEE) n° 1408/71 relativo a la aplicación de los regímenes de seguridad social a los trabajadores por cuenta ajena, a los trabajadores por cuenta propia y a los miembros de sus familias que se desplazan dentro de la Comunidad

(Diario Oficial de la Unión Europea L 31 de 5 de febrero de 2008)

En la página 23, en el anexo, en el punto 5:

en lugar de: «a) la rúbrica “13. BÉLGICA — LUXEMBURGO” se sustituye por el texto siguiente:

“13. BÉLGICA — LUXEMBURGO ...”»,

léase: «a) la rúbrica “14. BÉLGICA — LUXEMBURGO” se sustituye por el texto siguiente:

“14. BÉLGICA — LUXEMBURGO ...”».
